

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

El memorial que antecede, proveniente de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares de esta ciudad, remítase mediante correo electrónico a los Juzgados de Familia de Ejecución de Sentencias, como quiera que el expediente de la referencia fue remitido a dichos juzgados.

CÚMPLASE

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación:

dfbf04303151daa1b2864eb1723651632baeb765a795f63bad2eaaba7112aac3

Documento generado en 29/10/2020 08:02:21 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>